

PREDICADOS ATRIBUTIVOS EN TOBA DEL OESTE DE FORMOSA (GUAYCURÚ, ARGENTINA)



Attributive predicates in Toba of Western Formosa (Guaicuruan, Argentina)

Schaller, Florencia Belén

 Florencia Belén Schaller *

schaller.flor@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

ISSN: 0326-5102

ISSN-e: 2684-0499

Periodicidad: Semestral

núm. 21, e2110, 2023

cuadernosdeliteraturaunne@gmail.com

Recepción: 30/06/23

Aprobación: 07/08/23

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/785/7854257015/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/clt.0216899>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: Los predicados atributivos corresponden a una clase de predicación no verbal en la que el predicado expresa la atribución de un concepto (cualidad, atributo, propiedad) a un argumento. En este trabajo se describe y analiza el uso de los predicados atributivos en toba del oeste de Formosa (guaycurú, Argentina). Los datos analizados muestran que una de las estrategias utilizadas para identificar este tipo de predicados es el orden de palabras. Este mecanismo permite diferenciar los predicados atributivos de los predicados nominales que presentan una estructura formal similar, pero expresan relaciones semánticas de otro tipo. El objetivo de este estudio es contribuir al conocimiento sobre la predicación no-verbal en la variedad toba hablada en el oeste de Formosa.

Palabras clave: predicación no-verbal, tipos de predicados no-verbales, relaciones semánticas, orden de palabras, *qomlé'k*.

Abstract: Attributive predicates are a class of non-verbal predication in which the predicate expresses a concept attribution (quality, attribute, property) to an argument. This paper describes and analyzes attributive predicates in Toba of Western Formosa (guaicuruan, Argentina). The data analyzed shows that one the main strategies used to identify this type of predicates is word order. This mechanism allows the attributive predicates to differentiate from nominal predicates that present a similar formal structure, but express different semantic relations. The main goal of this study is to contribute to the knowledge of non-verbal predication in Toba of Western Formosa.

Keywords: non-verbal predication, types of non-verbal predicates, semantic relations, word order, *qomlé'k*.

NOTAS DE AUTOR

- * Florencia Belén Schaller es estudiante avanzada de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Sus intereses se centran en el análisis morfosintáctico de las lenguas desde una perspectiva tipológico-funcional. Durante su formación de grado realizó trabajos de investigación con becas y pasantías en las que indagó la relación sintáctico-pragmática de las construcciones antipasivas, pasivas y las construcciones no-verbales en la lengua hablada por los grupos tobas del oeste de Formosa (fia. guaycurú). Actualmente se encuentra realizando una Beca de Pregrado otorgada por UNNE cuyo tema principal es el análisis y la descripción de los distintos tipos de construcciones no-verbales en toba del oeste de Formosa.

Na qanqottenaxatpi maye qaihuen nahua toba del oeste la'aqtaqa (título en qom)

Ihioj yonwetho ihi Toba del oeste Formosa (guaycuru, Argentina) (título en wichí)

Lalamaxaret anama toba lauashiguim le>ec queda Formosa (guaycurú, Argentina) (título en moqoit)

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se analizan los predicados atributivos en toba del oeste de Formosa (guaycurú, Argentina). Se describen las construcciones predicativas que se utilizan, preponderantemente, para codificar situaciones en las que se expresa un atributo o cualidad de un determinado participante. Se presta especial atención al orden de palabras que exhiben estas construcciones. Se considera que un análisis enfocado en el comportamiento morfosintáctico de los predicados atributivos constituye un gran aporte para la descripción de la predicación no-verbal en esta lengua.

El análisis de los predicados atributivos es abordado a partir de dos conceptos: por un lado, se trabaja sobre la noción de predicación no-verbal de Hengeveld (1992). En términos generales, se entiende por predicación no-verbal a todas aquellas construcciones conformadas por un argumento y un predicado que pueden estar mediados por una cópula. Desde una mirada tipológica, Hengeveld (1992) clasifica distintos tipos de predicados no-verbales de acuerdo a los rasgos semánticos y morfosintácticos que presenta el predicado de la construcción. Dentro de dicha clasificación se encuentran los predicados atributivos. Por otro lado, con el fin de examinar el vínculo entre los predicados atributivos y el orden de palabras, se adopta el concepto de sistema de partes del discurso (*parts of speech system*) propuesto por Hengeveld *et al.* (2004), quienes sostienen que el sistema de partes del discurso determina, en cierta medida, el orden de palabras de una lengua.

El corpus de análisis se encuentra conformado por narrativas libres de hablantes de la comunidad Vaca Perdida (Bermejo, Formosa) que fueron recolectados en trabajo de campo por la Dra. María Belén Carpio desde el año 2007. Así como también, se extraen algunos ejemplos de fragmentos seleccionados del texto *Los Hechos de los Apóstoles* (1942). Se trata de un texto bilingüe toba-español que se encuentra en circulación dentro del culto religioso de la comunidad.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera: en la sección (2) se presenta una breve caracterización de la variedad toba estudiada, en la sección (3) se exhiben algunos antecedentes previos entre los que se destacan estudios del toba hablado en el Chaco, el toba del oeste de Formosa, y algunos trabajos relacionados con la temática del artículo. En la sección (4) se desarrollan aquellos aspectos del marco teórico-metodológico en el que se inserta la descripción de los predicados atributivos, seguidamente se procederá con el análisis de datos en torno a los predicados atributivos en la sección (5) y, finalmente, en la sección (6) se presentan algunas reflexiones finales y perspectivas de investigaciones a futuro.

2. ALGUNOS RASGOS DEL TOBA DEL OESTE DE FORMOSA

La variedad toba del oeste de Formosa es hablada por grupos tobas que habitan en las comunidades ubicadas sobre la ribera del río Pilcomayo. Otra parte de la población habita en el Barrio Toba que se encuentra ubicado en las periferias de la localidad Ingeniero G. N. Juárez en la provincia de Formosa, Argentina. Se trata de un grupo de 1800 personas aproximadamente, se autodenominan *qomlé'k* y se consideran a sí mismos tobas.

Esta lengua presenta una tendencia a la aglutinación y la polisíntesis. El verbo posee marcas que permiten codificar persona y número de los argumentos y de los predicados, alternancias de la transitividad (pasiva, antipasiva, causativa, reflexiva y recíproca), dirección y aspecto gramatical.

Presenta seis raíces demostrativas que se anteponen al nombre que modifican y pueden expresar rasgos estáticos (parado, acostado, sentado, ausente, próximo al centro deíctico) y dinámicos (alejándose del centro

deíctico y acercándose al centro deíctico) de los referentes nominales. Estas raíces demostrativas también presentan sufijos que codifican la distinción entre exofórico y endofórico, reciben flexión de género y número, así como pueden funcionar adnominal y pronominalmente.

Además de los demostrativos, el nombre también se ve modificado por marcas de número, género y poseedor que se indexan morfológicamente. De acuerdo con Carpio (2012), el sistema de clases de palabras de toba del oeste de Formosa no cuenta con una categoría definida de adjetivo, debido a que las formas léxicas que refieren a cualidades, atributos o características de una entidad comparten propiedades morfosintácticas con los nombres. Asimismo, aquellas palabras que tradicionalmente serían consideradas como “adjetivos” son tratadas como nombres en Carpio (2012, p. 176-77). Por otra parte, al igual que en muchas lenguas areal y genéticamente emparentadas, esta lengua no requiere de una cópula para expresar predicados atributivos, sino que estas construcciones son codificadas mediante la yuxtaposición sintáctica.

3. ANTECEDENTES

La lengua toba hablada en Argentina ha sido ampliamente estudiada por autores como González (2015), Cúneo (2013), Carpio (2007, 2012), Messineo (2003), Censabella (2002), Buckwalter (1980), entre otros. Particularmente, la variedad toba hablada en el oeste de Formosa es estudiada por Carpio (2012).

Los estudios vinculados a lo que aquí se denomina como predicados atributivos en otras lenguas areal y genéticamente emparentadas enfocan la discusión sobre la presencia de la categoría léxica de “adjetivo” en el sistema de clasificación de clases de palabras. Cúneo *et al.* (2009) estudian las categorías adjetivo y adverbios de manera, a partir de un análisis tipológico sobre el toba hablado en la provincia del Chaco (guaycurú) y el maká (mataguaya). En lo que respecta al adjetivo, las autoras sostienen que para expresar atributo, cualidad o propiedad de un determinado participante, ambas lenguas recurren a formas léxicas cuyos rasgos morfológicos y sintácticos no se diferencian de los nombres y los verbos. Por otra parte, se presenta un análisis de los mecanismos utilizados en el toba del Chaco y en maká para codificar las clases léxicas de adjetivo y adverbio de manera. Las autoras indican que aquellos lexemas que se forman mediante procesos de derivación, con los morfemas $-(d)ay(k)$ en toba y $-naX$ y $-tsaX$ en maká, los cuales se sufijan tanto a bases nominales como a bases verbales, constituyen un mecanismo para codificar clases léxicas de adjetivos. Así como también son analizados aquellos grupos de lexemas que expresan cualidades de los referentes y comparten rasgos prototípicos de los verbos. Cabe mencionar además que, siguiendo a Cúneo *et al.* (2009), las formas léxicas que expresan atributo, cualidad o propiedad de un participante pueden cumplir función de modificador de nombre dentro de un SN, así como función predicativa que se codifica mediante la yuxtaposición sintáctica.

En Rabasedas (2022) se analiza la presencia de la categoría de adjetivo en la lengua mocoví (guaycurú). La autora señala que la categoría “adjetivo” puede ser reconocida en la gramática del mocoví y se abordan aquellas problemáticas asociadas al comportamiento de dicha categoría en la lengua y su delimitación como categoría sintáctica. Entre la diversidad de aportes, se mencionan de manera breve algunos de ellos. En cuanto al comportamiento morfológico, la autora señala que esta categoría puede alojar morfemas de género y número en función de concordar con el nombre, y reconoce diferentes sufijos adjetivales que permiten derivar adjetivos calificativos ($-ai(k)$, $-saG$, $-lek$) y adjetivos relacionales ($-lek$ y $-se$). Se describen, además, dos de las funciones básicas del adjetivo en mocoví: la de modificador directo de los nombres dentro de un SD, y el de predicado intransitivo. En relación a esta última función la autora señala que, en base a las categorías propuestas por Roy (2013), los adjetivos denotan situaciones caracterizadoras, en contraste con los nombres predicativos y los verbos que introducen descriptivas.

Los estudios mencionados constituyen aportes para la presente investigación en la medida en que implican la discusión sobre el modo de codificación de lo que aquí se conoce como predicados atributivos, y serán retomados a lo largo del trabajo. No obstante, cabe aclarar que el principal objetivo de este análisis no es el de indagar sobre el estatuto categorial de las formas léxicas que expresan atributo o cualidad de una entidad.

Sobre este aspecto, se procederá con lo propuesto por la gramática descriptiva de la lengua (Carpio, 2012). El foco de análisis de este trabajo está puesto sobre la predicación no-verbal, y en cómo un análisis descriptivo de los predicados atributivos permite tener una mirada más completa de las características del dominio funcional de la predicación no-verbal.

4. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El concepto de predicación no-verbal (Hengeveld, 1992) es comúnmente utilizado para designar aquellas construcciones conformadas por un argumento y un predicado que no posee un verbo prototípico. Son conocidas también como “cláusulas copulares”, “predicación intransitiva” (Stassen, 1997) y “construcciones de cláusulas no-verbales” (Haspelmath, 2022). Si bien la definición de Hengeveld (1992) contempla aquellas construcciones que exhiben una cópula, el autor sostiene que la presencia de esta categoría no es requisito necesario para definir o identificar una predicación no-verbal. Esto se debe a que existen lenguas, entre las que se encuentra el toba del oeste de Formosa, que no precisan de una cópula para expresar significados predicativos.

Desde una mirada tipológica, Hengeveld (1992) propone una clasificación de distintas clases de predicados no-verbales que se definen de acuerdo a los siguientes criterios: (i) tipo de predicado, (ii) tipo de argumento, (iii) función pragmática del primer argumento, (iv) función semántica del primer argumento. Estos criterios no se aplican de la misma forma a todos los elementos. El tipo de predicado constituye un parámetro primario, mientras que el tipo de argumento es un parámetro secundario. Los otros dos criterios son relevantes solo para algunos tipos de predicados no-verbales (Hengeveld, 1992, p. 123). A nivel semántico, el autor emplea el término de relación semántica para dar cuenta del vínculo que el predicado ostenta con el argumento. Esto quiere decir que el predicado de la construcción puede designar propiedad o atributo, identificación, estatus, clasificación, posesión, locación, entre otros, del argumento. La clasificación tipológica propuesta por Hengeveld (1992) para la predicación no-verbal se ilustra en la tabla 1:

Tipos de predicación no-verbal	Tipos de predicados verbales	Subtipos de predicados no-verbales	Relaciones semánticas
Adscriptivos	Predicados simples	Predicados nominales	Asignación de estatus
		Predicados adjetivales	Asignación de propiedad
	Predicados relacionales	Predicados locativos	Locación
		Predicados existenciales	Existencia
		Predicados posesivos	Posesión
Ecuativos	Predicados referenciales	Predicados de término	Identificación: - Especificación - Caracterización
			Clasificación: - Especificación - Caracterización
		Predicados compuestos por predicaciones	Eventos de instanciación: - Especificación - Caracterización
		Predicados compuestos por proposiciones	Factualidad
		Predicados compuestos por cláusulas	Interpretación

Tabla 1. Clasificación de la predicación no-verbal. Fuente:Hengeveld (1992, p. 73-126).

En este análisis se prestará especial atención a los predicados que expresan propiedad del argumento. Además, dado que en este trabajo partimos del supuesto de que, en toba del oeste de Formosa, el llamado “predicado adjetival” en la clasificación propuesta por Hengeveld (1992) no es expresado por una categoría definida de adjetivo y se codifica mediante la yuxtaposición nominal (Carpio, 2012), preferimos referirnos a este tipo de predicados como “atributivos”.

En relación con esto último, este análisis se realiza siguiendo a Hengeveld *et al.* (2004). A partir de un análisis tipológico sobre una muestra que reúne 50 lenguas, los autores afirman que las distintas posibilidades de orden de palabras se ven en parte determinadas por el sistema de partes del discurso. Este sistema está basado principalmente en la sintaxis, y consiste en que las categorías léxicas se definen de acuerdo al lugar sintáctico que ocupan dentro de la construcción. Una construcción prototípica posee cuatro espacios sintácticos: el núcleo y el modificador de una frase referencial (frase nominal); y el núcleo y modificador de una frase predicativa. Sobre este aspecto, los autores señalan que los núcleos son lugares obligatorios, mientras que los modificadores son opcionales. Asimismo, se definen cuatro categorías léxicas básicas: el verbo (núcleo de la frase predicativa), el nombre (núcleo de la frase referencial), adjetivo (modificador de la frase referencial) y, por último, el adverbio de manera (modificador de la frase predicativa).

Los autores organizan las lenguas en tres grupos de acuerdo al tipo de categoría léxica que presentan: (i) aquellas lenguas que poseen categorías léxicas diferenciadas, (ii) las que presentan categorías léxicas rígidas y (iii) lenguas con categorías léxicas flexibles. Las lenguas diferenciadas son aquellas que cuentan con categorías léxicas especializadas para cada posición sintáctica. Las lenguas rígidas carecen de una o más clases léxicas especializadas y, para ocupar cada una de las posiciones sintácticas, necesitan recurrir a estrategias

morfológicas y/o sintácticas. Por su parte, las lenguas flexibles son aquellas en las que una categoría léxica puede ocupar más de una posición. La hipótesis general de estos autores consiste en que mientras más especializada sea la clase léxica, es decir, que se encuentra unida a un único espacio dentro de la construcción, menos necesario será marcar, sintáctica y/o morfológicamente, el espacio (o *slot*) sintáctico en el que ocurre. Por el contrario, mientras más flexible sea la categoría léxica en una lengua, más necesario será marcar, sintáctica y/o morfológicamente, la posición sintáctica que ocupa dicho lexema en la frase en la que ocurre. Las lenguas que poseen categorías léxicas menos especializadas tienden a exhibir restricciones en el orden de palabras, para evitar la ambigüedad funcional.

Hengeveld *et. al* (2004) indican que la ausencia de un verbo que ocupe el lugar de núcleo de una frase predicativa, dificulta la posibilidad de identificar a la frase nominal (argumentos) de la frase predicativa (predicados) dentro de una construcción. Es por esto que los autores sugieren que, cuando la lengua no cuenta con un espacio para el núcleo de la frase predicativa (un verbo), se debe prestar particular atención a la posición del predicado. En estas circunstancias, el predicado debe ocupar una posición única e identificable y el orden posible de esas construcciones es de: predicado inicial o predicado final.

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este apartado se presentan los datos obtenidos a partir del material lingüístico analizado. En la primera sección, se describe el modo en que se codifican los predicados atributivos en el corpus analizado, y se delinea la forma estructural que presentan los predicados atributivos. En la segunda sección, los predicados atributivos son contrapuestos a otros predicados que expresan otro tipo de relaciones semánticas, como el de estatus, pertenencia o identidad. A estos predicados se los denomina como “predicados nominales”. Seguidamente, a partir de lo propuesto por Hengeveld *et al.* (2004), se señala el rol que cumple el orden de palabras en la distinción entre predicados atributivos y predicados nominales.

5.1. Predicados atributivos

La relación semántica expresada en la predicación no-verbal basada en predicados adjetivales simples es, en términos generales, la de asignación de propiedad (Hengeveld, 1992, p. 76). Como fue mencionado anteriormente, en esta oportunidad preferimos el uso del término “predicados atributivos” para tratar lo que Hengeveld (1992) denomina como predicados adjetivales.

En *qomlé’k*, las construcciones predicativas en las que se expresa que una determinada entidad posee una propiedad no requieren la presencia de una cópula y son codificadas mediante la yuxtaposición sintáctica. En (1) se presenta un ejemplo de construcción predicativa en la que se expresa asignación de propiedad:¹

- (1)
- | | | |
|---|---------------|--------------|
| P | | A |
| <i>qayáhegemek</i> | <i>ha-dá?</i> | <i>?epáq</i> |
| alto | FEM-DPA | árbol |
| ‘Era alto el árbol’ [JM1: 5] ² | | |

En (1) el nombre *qayáhegemek* ‘alto’ predica la cualidad de “ser alto” de *?epáq* ‘árbol’. En medio de ambos elementos se encuentra el demostrativo *hadá?*. Se considera que dicho demostrativo opera como indicador del estatus no-predicativo del nombre al cual antecede. Esto se debe, por un lado, a que uno de los rasgos propios de la lengua es que el demostrativo siempre antecede al nombre al cual modifica. En (1), el demostrativo *hadá?* selecciona y modifica al nombre *?epáq*, lo cual logra dar cuenta de su estatus de argumento dentro de la construcción. Por ende, el ítem restante corresponde al predicado.

En definitiva, podría decirse que en (1) *qayáhegemek* es un nombre que expresa un concepto de propiedad, el cual ocupa el lugar del predicado de la construcción, mientras que *ṛepáq* es el argumento, acompañado por el demostrativo *hadáṛ*.

En cuanto a la composición sintáctica es posible observar que el nombre que expresa el concepto de propiedad, el predicado, se ubica del lado izquierdo. Por su parte, el argumento se posiciona del lado derecho, al final de la construcción. De esta manera, siguiendo la organización propuesta por Hengeveld *et al.* (2004), se considera que el predicado atributivo presente en (1) exhibe una estructura de tipo predicado inicial (predicado-argumento).

En (2)-(3) se presentan otras construcciones en las que dos entidades expresan entre sí una relación de asignación de propiedad. En (2) *piyódayaqa* ‘gordos’ predica la propiedad de “ser gordo” de *wachigéts* ‘surubies’. Este último se encuentra precedido por el demostrativo *náaṛ*, lo cual da cuenta de su estatus de argumento dentro de la construcción. Por lo tanto, la función predicativa le corresponde a *piyódayaqa*. Cabe mencionar que este nombre, que expresa un concepto de propiedad, posee marcación morfológica que es propia de los nombres en esta lengua, en tanto acarrea el sufijo *-k~-q* de masculino, y concuerda en número con el argumento de la construcción mediante el sufijo plural *-a*. Nuevamente, es posible observar que el predicado antecede al argumento. De modo que se presenta una construcción de tipo predicado inicial.

En (3) el lexema *lañaGáyk* ‘fuerte’ expresa la propiedad o atributo de *Yakinót*, el cual refiere a un nombre propio de hombre, y concuerda en género masculino con éste mediante el sufijo *-k*. Este ejemplo constituye el único caso observado en el corpus en donde se presenta una construcción que posee una lectura predicativa atributiva y, no obstante, no cuenta con un demostrativo que anteceda al argumento. De modo que las funciones de predicado y argumento se determinan, en principio, a partir de propiedades semánticas, es decir, qué entidad denotada por el nombre posee la propiedad y qué entidad predica dicha propiedad. Por último, cabe destacar que presenta la misma estructura que en (1) y (2) de predicado inicial o predicado-argumento.

(2)	P		A
	<i>piyódaya-q-a</i>	<i>ná<a>ṛ</i>	<i>wachigé-ts</i>
	gordo-MASC-PL	DAC<PL>	surubí-PL
	‘Son gordos los surubies’ [EC9: 34]		

(3)	P	A
	<i>lañaGáy-k</i>	<i>yakinót</i>
	fuerte-MASC	n. propio
	‘Era fuerte <i>Yakinot</i> ’ [EC8: 96]	

A raíz de lo descripto en los ejemplos (1), (2) y (3), es posible reconocer que en las construcciones con predicados que expresan una relación semántica de asignación de propiedad, el predicado tiende a ubicarse del lado izquierdo o al inicio de la construcción, presentando así un orden de tipo predicado-argumento o predicado inicial.³ Asimismo, es posible observar una tendencia a que el nombre que ocupa el lugar de argumento se encuentre precedido por un demostrativo, lo cual demuestra su estatus no-predicativo dentro de la construcción. Por su parte, los nombres que expresan conceptos de propiedad presentan flexión para número (sufijo de plural *-a*) y género (sufijo masculino *-k~-q*).⁴

Se registra una tendencia entre las construcciones de predicación atributiva a que el nombre en función de argumento lleve marca morfológica de posesión, mientras que el de predicado no,⁵ como puede observarse en (4), (5) y (6). Estos tres ejemplos comparten dos rasgos en común: por un lado, se trata de una construcción con un predicado atributivo que antecede al argumento, por otro, el argumento no solo se encuentra al final de la construcción, sino que además el nombre acarrea el morfema de posesión *l-* que indica tercera persona singular inalienable. En (4)-(5) el argumento se encuentra precedido por el demostrativo *gaṛ*, y en (6) el nombre que expresa atributo posee el sufijo *-k* de género masculino.

- (4) *haloté gaʔ l-ayogót*
 largo DNP 3POS.INAL-cabello
 ‘Largo el pelo’ [EC8: 48]
- (5) *tañi gaʔ l-ewánaganagat*
 duro DNP 3POS.INAL-red de extremos fijos
 ‘Tiene que ser dura su red de extremos fijos’ [EC9: 31]
- (6) *wáñagay-k l-ewánaganagat*
 fuerte-MASC 3POS.INAL-red de extremos fijos
 ‘Su red de extremos fijos tiene que ser fuerte’ [EC9: 32]

No obstante, se observan instancias de predicación atributiva en las que tanto el argumento como el predicado presentan flexión de posesión. En (7)-(8) el nombre *lohowí* ‘valor’ aparece predicando una propiedad de otro nombre presente en la construcción: en (7) el argumento *nekiʔyáGat* ‘mercadería’ va acompañado del prefijo *n-* que indica tercera persona singular posesivo alienable, y es precedido por el demostrativo *hénme*. En (8) aparece el verbo *qademenék* ‘vender’ nominalizado mediante el sufijo *-ek*, y acompañado del prefijo de primera persona del plural posesivo inalienable *qad-* y es precedido por el demostrativo *gaʔ*.

Por otra parte, cabe señalar que dentro de una misma construcción, el argumento y el predicado presentan distintos prefijos de posesión. De este modo, mientras los argumentos presentan los prefijos *n-* en (7) y *qad-* en (8), el nombre que expresa atributo aloja el prefijo de tercera persona inalienable *l-*. Asimismo, el nombre atributivo continúa ocupando el espacio del predicado principal de la construcción y se ubica en posición inicial respecto del argumento (predicado-argumento).

- (7) *daʔ chaʔali haʔ=l-ohowí qáʔli hén-me n-ekiʔyáGat*
 DPA allá NEG=3POS.INAL-caro cuando DPROX-ENDOF 3POS.ALIE-mercadería
 ‘Cuando antes no era cara la mercadería’ [TS6: 21]
- (8) *l-ohowí gaʔ qad-emen-ék*
 3POS.INAL-caro DNP 1PL.POS.INAL-vender-PAC.MASC
 ‘Valía mucho nuestro producto de venta’ [TS6: 21]

Cabe señalar, además, que en (7) el predicado atributivo aparece precedido por el morfema de negación *haʔ*. De acuerdo con Carpio (en prensa) *haʔ* es un clítico de negación que ocurre junto a los nombres y verbos a los cuales modifica. En el corpus analizado fue posible identificar que este clítico de negación tiende a preceder al predicado, y no al argumento de la construcción. De modo que la información directamente negada es la cualidad o atributo que (no) posee el argumento.

En (9) el clítico de negación aparece antepuesto al nombre *qolitolqa* ‘pequeños’, el cual se ubica al inicio de la construcción (predicado inicial), predica una propiedad del argumento *wachigéts* ‘surubies’, y corresponde al elemento informativo negado por el hablante en la construcción a través de *haʔ*.

- (9) *haʔ=qolitol-q-a ná<a>ʔ-me wachigé-ts*
 NEG=pequeño-MASC-PL DAC<PL>-ENDOF surubí-PL
 ‘No son pequeños los surubies’ [EC9: 33]

Algo similar sucede en (10), en donde el nombre *nába* ‘vacío’, en función predicativa, expresa una propiedad o estado del argumento de la construcción *ñáchi* ‘río’. Asimismo, antecede al argumento y se encuentra inmediatamente precedido por el morfema de negación *haʔ*.

- (10) *haʔ=náha naʔ naʔ ñáchi*
 NEG=vacío a veces DAC río
 ‘A veces no estaba vacío el río’ [EC9: 47]

En definitiva, en los ejemplos (7), (9) y (10) se observan predicados atributivos negativos en donde es posible observar, por un lado, que el clítico de negación modifica al lexema que ocupa el rol de predicado de la construcción y, por otro, que la estructura sintáctica de la construcción es similar a la de los predicados atributivos afirmativos, en tanto el predicado antecede al argumento (predicado inicial).

En (11) se presentan dos construcciones de predicados no-verbales que expresan atribución en los cuales es posible observar una variación en la tendencia de ubicar al predicado atributivo en posición inicial. Los nombres *ñikemáGaho* ‘mi pantalón’ y *ñihomaGakí* ‘mi camisa’ cumplen el rol de argumentos de la construcción y, como tal, acarrear consigo morfología de posesión en tanto se observa la presencia del prefijo posesivo de primera persona singular inalienable *ñ-*. No obstante, estos argumentos anteceden al nombre *nóʔen* ‘lindo/a’ que expresa el atributo o cualidad del argumento. De manera que el predicado no ocupa la posición inicial, sino que se encuentra precedido por el argumento.

- (11) *maq ná<a>ʔ y-apeláʔ-te qalágaha waká l-ohéʔ*
 nomás DAC-PL> 1POS.INAL-calzado-PL pero vaca 3POS.INAL-CUERO.PL
 ‘Nomás tenía mis zapatillas pero era de cuero de vaca,
- ñ-ikemáGaho qaʔ haʔ=nóʔen, ñ-ihomagakí haʔ=nóʔen*
 1POS.ALIE-pantalón cuando NEG=lindo 1POS.ALIE-camisa NEG=linda
 mi pantalón no era lindo, mi camisa no era linda,
- tógoy-k*
 vieja-MASC
 era vieja’ [HP2: 12]

Se considera que el orden de los constituyentes presentado en (11) responde a criterios pragmáticos-discursivos. Siguiendo lo propuesto por Givón (2001, p. 262-264), podría decirse que se trata de un caso de tópico contrastivo (*Y-movement*). Esto se debe a que, por un lado, el argumento de la construcción es un referente accesible anafóricamente, es decir, que es mencionado en partes previas del discurso. Por otro, la información que brinda la construcción contrasta con la referida anteriormente. El hablante relata que en el pasado poseía ciertas prendas de vestir, sin embargo, dichas prendas no se encontraban en buen estado. Este contraste informativo se encuentra reforzado por la presencia del coordinante adversativo *qaláGaha* ‘pero’.

A pesar de que se produce este reordenamiento de los constituyentes, es posible observar que el morfema de negación *haʔ* ocurre junto al predicado de la construcción, de modo que la información considerada como falsa es la que revela la propiedad o cualidad del argumento. Carpio (2012, p. 175) señala que cuando el elemento negado es un nombre, inmediatamente a continuación se expresa la correspondiente proposición afirmativa en la que se proporciona la información verdadera. Esto puede advertirse en (11) cuando, inmediatamente después de la predicación atributiva negativa, aparece el nombre *tóGoyk* ‘viejo’. Este nombre proporciona la información que el hablante considera como verdadera, en relación con la negada previamente. Puesto que *tóGoyk* es un nombre que expresa un atributo o cualidad, es considerado como un predicado atributivo cuyo argumento es omitido dado que fue mencionado anteriormente en el discurso. El hecho de que el argumento sea el participante omitido da cuenta del carácter referencial de los argumentos en las construcciones atributivas; en contraste con los predicados, los cuales tienden a ser no-referenciales.

5.2. Predicados nominales

En el apartado anterior se describió el comportamiento morfosintáctico de los predicados atributivos en *qomlé'k*. En este apartado se busca indagar, a la luz de los datos antes presentados, otras construcciones de predicación no-verbal que son codificadas mediante yuxtaposición nominal, pero expresan otros tipos de relaciones semánticas diferentes a la de asignación de propiedad. Dichas construcciones son aquí denominadas como “predicados nominales”. Se considera que, al comparar los comportamientos morfosintácticos de los nombres que asumen la predicación no-verbal en múltiples contextos semánticos, es posible advertir algunas diferencias.

En el corpus fueron detectados un grupo de predicados no-verbales que, a nivel formal, parecen ser similares a los predicados atributivos en tanto también se encuentran compuestos por nombres yuxtapuestos. No obstante, a nivel semántico, no se podría decir que expresan una relación semántica de asignación de propiedad. En este sentido, fue posible observar que, cuando el predicado de la construcción designa una relación que no sea atributiva, el orden de palabras tiende a modificarse de modo tal que la estructura que se presenta es de argumento-predicado (predicado final). Para ilustrar mejor esta idea, se recurre a la clasificación propuesta por Hengeveld (1992) sobre las diferentes relaciones semánticas que expresan los predicados no-verbales.

En (12) se presenta una construcción predicativa codificada mediante la yuxtaposición de dos nombres: *Yakinót*, nombre propio, y *aléwa lóʔo* que significa ‘sembrador’. Es posible advertir que el nombre *aléwa lóʔo* expresa la ocupación y/o posición que posee *Yakinót*. En este sentido, podría decirse que el primero ocupa el rol de predicado, y el segundo el de argumento. Si se adopta la clasificación propuesta por Hengeveld (1992, p. 76), consideramos que a este predicado le corresponde la relación semántica de asignación de estatus. Desde un punto de vista sintáctico, esta construcción presenta una estructura de tipo predicado final (argumento-predicado).

(12)	A	P	
	<i>yakinót</i>	<i>aléwa l-óʔo</i>	
	n. propio	tierra 3POS.INAL-cuidador	
	‘Yakinót era sembrador’ [EC8: 96]		

En (13) también se observan dos nombres yuxtapuestos en donde el nombre *teyaGáyk* ‘chulupí’, el predicado, expresa la pertenencia a un determinado grupo étnico del nombre *qadawtéwa* ‘nuestro enemigo’, el argumento. Consideramos que, siguiendo a Hengeveld (1992, p. 80-82), este predicado denota la pertenencia a un determinado grupo funcional, ideológico o comunitario del argumento. Por lo cual, posee cierta afinidad con la relación semántica de asignación de estatus. A nivel morfosintáctico, es posible observar que el nombre que cumple función de argumento lleva prefijo de posesión primera persona inalienable *qad-*, y la estructura que presenta es de predicado final.

(13)	A	P	
	<i>qad-awtéwa</i>	<i>teyagáy-k,</i>	
	1PLPOS.INAL-enemigo	chulupí-MASC	
	‘Nuestro enemigo era chulupí’ [EC9: 102]		

Por último, podría decirse que, en los ejemplos (14)-(17) la relación semántica expresada por el predicado es de identificación (Hengeveld, 1992, p. 81). Los predicados de (14)-(16) se encuentran conformados por nombres propios que expresan la identidad de una persona, mientras que en (17) se trata de un nombre que expresa la identidad de un lugar geográfico específico. En cuanto a sus rasgos morfosintácticos, es posible

apreciar que todos los nombres que ocupan el lugar de argumento acarrean prefijos de poseedor. Por otra parte, el orden de los constituyentes que presentan estas construcciones predicativas es de argumento-predicado o predicado final.

- | | | |
|------|---|---------------------|
| (14) | A | P |
| | <i>y-enagát</i> | <i>wayqálagadi</i> |
| | 1POS.INAL-nombre | nombre propio |
| | 'Mi nombre es Wayqálagadi' [EC9: 69] | |
| | | |
| (15) | <i>l-inagát</i> | <i>ananías</i> |
| | 3POS.INAL-nombre | n. propio |
| | 'Se llama Ananías' (<i>Los Hechos</i> , v. 10) (lit. 'su nombre es Ananías') | |
| | | |
| (16) | <i>l-inagát</i> | <i>Saulo</i> |
| | 3POS.INAL-nombre | n. propio |
| | 'Se llama Saulo' (<i>Los Hechos</i> , v. 11) | |
| | | |
| (17) | <i>l-inagát</i> | <i>chimacátegui</i> |
| | 3POS.INAL-nombre | derecha |
| | 'Se llama la Derecha' (<i>Los Hechos</i> , v. 11) | |

Cabe aclarar que, de acuerdo con el análisis tipológico de Hengeveld (1992), cada una de estas relaciones semánticas (de estatus, de pertenencia y de identificación) pertenece a una clase diferente de predicados no-verbales que no solo son diferenciables en términos semánticos sino que, en muchas lenguas del mundo, cada una posee rasgos morfosintácticos particulares. De acuerdo con las relaciones semánticas que expresan, los ejemplos de (11) y (12) podrían ser considerados predicados nominales, mientras que los de (13)-(17) se acercan a los predicados de término. No obstante, en la variedad de toba analizada no fue posible observar alguna diferencia formal que permita una clasificación exacta entre los predicados no-verbales presentados en los ejemplos (11)-(17), aunque esto debería ser analizado con mayor profundidad en investigaciones futuras. Es por esto que, debido a que en esta instancia no se observan diferencias significativas entre los predicados nominales y los predicados de término, se cree conveniente reunir a todas las construcciones que, como en (11)-(17), exhiben nombres en función predicativa que expresan la pertenencia a una clase, el estatus o identidad del argumento bajo el mismo concepto de "predicados nominales".⁶

El contraste que se busca resaltar en este trabajo es entre aquellas construcciones que poseen nombres que expresan un atributo o cualidad, y las que denotan otra clase de relaciones semánticas no-atributivas. A raíz de esto, consideramos que es posible distinguir dos tipos de predicados no-verbales que, en *qomlé'k*, se codifican mediante la yuxtaposición de formas nominales: los predicados nominales, presentes en los ejemplos (11)-(17) de este apartado; y los predicados atributivos, presentados en los ejemplos (1)-(10).

A nivel formal, puede afirmarse que el comportamiento de los nombres que expresan predicación nominal se diferencia del que presentan los nombres que asumen la predicación atributiva. Dicha distinción se aprecia a través de la estructura sintáctica que exhiben ambos predicados: mientras los predicados atributivos tienden a exhibir una estructura de predicado inicial (predicado-argumento), los nominales presentan una organización sintáctica de predicado final (argumento-predicado). Es posible que esta distinción encuentre su motivación en el sistema de clases de palabras que presenta la lengua. En este sentido, es necesario retomar la hipótesis general de Hengeveld *et al.* (2004): aquellas lenguas que poseen categorías léxicas definidas no requieren de estrategias morfológicas y/o sintácticas para marcar el espacio sintáctico que ocupan. Por el contrario, mientras más flexibles sean las categorías léxicas de una lengua, mayor será la necesidad de marcar morfológica y/o sintácticamente el espacio que ocupa dicha categoría. En este sentido, la variación en el comportamiento sintáctico depende, en gran medida, de si los nombres asumen el rol predicativo dentro

de un predicado atributivo o dentro de un predicado nominal. Dicha variación se manifiesta en el orden de palabras. Esto quiere decir que cuando el nombre ocupa el rol predicativo dentro de un predicado de tipo atributivo, entonces el orden es de predicado-argumento; mientras que cuando el nombre asume el rol predicativo dentro de un predicado nominal, entonces el orden que exhibe la construcción es de argumento-predicado.

Por último, cabe señalar que en el corpus fue posible observar que, cuando se yuxtaponen dos ítems que pertenecen a dos clases de palabras bien diferenciadas, el orden que tienden a presentar los constituyentes es de argumento-predicado, independientemente de la relación semántica que expresen. Esto se observa en los ejemplos (18)-(22), en donde los nombres aparecen yuxtapuestos a pronombres libres. En (18)-(20) aparece el pronombre libre de primera persona singular *hayím* ‘yo’ que cumple función de argumento, y este antecede al nombre que cumple función de predicado. En (21)-(22) aparece el pronombre libre de primera persona plural *qoʔmí* ‘nosotros’, el cual cumple rol de argumento, antecede al predicado (codificado mediante un nombre) y concuerda en número con el mismo. Puede tratarse de una relación semántica de atribución (18)-(19) y (21), identificación (20), o bien de pertenencia (22). En todas ellas la estructura de estas construcciones predicativas no-verbales es de predicado final.

- (18) **A** **P**
hayím *wáñagayk*
 1SG fuerte
 ‘Yo era fuerte’ [TS6: 17]
- (19) *qaʔli* *hayím* *nehoqolék*
 Cuando 1SG joven
 ‘Yo era joven’ [HP2: 11]
- (20) *hayím* *wayqálagadi*
 1SG n. propio
 ‘Yo soy Wayqálagadi’ [EC9: 98]
- (21) *qáʔle-ayqoʔmí* *ñoqol-q-á*
 antes-INTENS 1PL joven-MASC-PL
 ‘Hace mucho, mucho tiempo, nosotros éramos jóvenes’ [EC2: 23]
- (22) *qoʔmí* *qom-lahéʔ*
 1PL toba-GENT.MASC.PL
 ‘Nosotros somos tobas’ [TS6: 1]

Esto último permite constatar que la posición inicial del predicado parece darse únicamente en contextos en los que se yuxtaponen dos categorías léxicas similares, como en el caso de los nombres, con el objetivo de distinguir aquellos nombres que expresan conceptos de propiedad. No obstante, se considera que este aspecto debería ser analizado en profundidad en otros contextos morfosintácticos.

6. REFLEXIONES FINALES

En este trabajo fue analizado el uso de los predicados atributivos en la variedad toba hablada en el oeste de Formosa. Los cuales expresan la atribución de un concepto (propiedad, atributo, cualidad) a un determinado argumento, y son codificados mediante la yuxtaposición nominal.

En primer lugar, se describieron los rasgos morfológicos y sintácticos del argumento y el predicado. Se observó que, cuando estas construcciones se codifican mediante la yuxtaposición de nombres, el nombre que expresa el concepto de propiedad ocupa el lugar sintáctico del predicado. Este predicado atributivo tiende a ocupar una posición inicial en la construcción, concuerda en género y número con el argumento

al que acompaña y, en las frases negativas, se encuentra precedido por el clítico de negación *haʔ*. Por su parte, el argumento se caracteriza por llevar marca de número y posesión, así como también se encuentra precedido por un demostrativo y por el predicado. De esta manera, se observa que las construcciones que poseen predicados atributivos tienden a exhibir un orden de tipo predicado inicial (predicado-argumento).

En (8)-(9) se reúnen construcciones en las que tanto el argumento como el predicado llevan marca de posesión. No obstante, esto parece no incidir en el orden de los constituyentes, puesto que el orden sigue siendo de predicado inicial para las construcciones de predicación atributiva. En (11) identificamos una instancia en la que la construcción de predicado atributivo exhibe un orden de predicado final. Se consideró que este orden responde a criterios pragmático-discursivos, puesto que se da en un contexto en el que la construcción brinda información que se contrasta inmediatamente con la información mencionada previamente. Además, el argumento de la construcción es un referente accesible anafóricamente; por lo que podría tratarse de un caso de tópico contrastivo (Givón, 2001).

Fueron identificadas un grupo de construcciones de predicado no-verbal que también se codifican mediante la yuxtaposición de formas nominales, pero expresan otro tipo de relaciones semánticas (identidad, pertenencia, estatus). En esta instancia llamamos a dichas construcciones como predicados nominales.

Al observar el comportamiento de los nombres yuxtapuestos en los predicados atributivos y los nominales, notamos que cuando un nombre cumple función predicativa en un predicado atributivo, el orden que se presenta es de predicado inicial (predicado-argumento). En cambio, cuando un nombre cumple función predicativa en un predicado nominal, entonces el orden tiende a ser de predicado final (argumento-predicado). Consideramos que este contraste encuentra su motivación en el sistema de clases de palabras de la lengua. De modo que podría decirse que la lengua emplea una estrategia sintáctica como el orden de palabras para diferenciar a los predicados atributivos de los nominales que se codifican de un modo similar, pero expresan relaciones semánticas de otro tipo. Se considera que esto concuerda con la hipótesis general formulada en Hengeveld *et al.* (2004): mientras más flexible sea la categoría léxica, mayor es la necesidad de apelar a recursos morfológicos y/o sintácticos.

Consideramos que este análisis descriptivo enfocado en los predicados atributivos permite tener una perspectiva más clara, sin dudas para seguir indagando, sobre la caracterización y el comportamiento del dominio de la predicación no-verbal en esta lengua. En ese sentido, sería interesante profundizar en el estudio del comportamiento de los predicados nominales. Así como también, indagar con mayor detenimiento aquellas construcciones de predicado no-verbal que impliquen la yuxtaposición de otras clases de palabras, como los pronombres libres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buckwalter, Alberto. (1980). *Vocabulario Toba - Seguido de algunos apuntes sobre la gramática del idioma toba*. Roque Saénz Peña, Edición del autor.
- Carpio, María Belén. (2007). *Sistemas de alineación en toba (familia guaycurú, Argentina)* [Tesis de maestría]. Universidad de Sonora.
- Carpio, María Belén. (2012). *Fonología y Morfosintaxis en la lengua hablada por los grupos tobas del oeste de Formosa (Argentina)*. München, LINCOM Studies in Native American Linguistics.
- Carpio, María Belén. (en prensa). Existenciales negativos en toba del oeste de Formosa. En Estrada Fernández, Zarina y Alvarez Gonzalez, Albert (eds.), *Dependencias Simétricas y Asimétricas: Dominios semánticos y motivaciones*. Sonora, Editorial Universidad de Sonora.
- Censabella, Marisa. (2002). *Descripción funcional de un corpus en lengua toba (familia Guaycurú, Argentina). Sistema fonológico, clases sintácticas y derivación. Aspectos de sincronía dinámica*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba.

- Cúneo, Paola. (2013). *Formación de palabras y clasificación nominal en el léxico etnobiológico en toba (guaycurú)*. München, LINCOM Europa.
- Cúneo, Paola; Dante, Patricia y Tacconi, Temis. (2009). Tipología léxica. Una aproximación a dos lenguas chaqueñas: toba (guaycurú) y maká (mataguaya). *Cuadernos de Etnolingüística*, 1(2), 1-15. <https://bitly.ws/UrXA>
- Givón, Tomás. (2001). *Syntax. A functional-typological introduction*. Vol. II. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- González, Raúl E. (2015). *Estudio fonológico y morfosintáctico de la lengua toba hablada en el este de la provincia de Formosa (Argentina)*. München, LINCOM Europa.
- Haspelmath, Martin. (2022). *Nonverbal clause construction*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <https://bitly.ws/Us23>
- Hengeveld, Kees. (1992). *Non-verbal predication: theory, typology, diachrony*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- Hengeveld, Kees; Rijkhoff, Jan y Siewierska, Anna. (2004). *Parts-of-speech systems and word order*. Reino Unido, Cambridge University Press.
- Los Hechos de los Apóstoles - Jodami Jesucristo lalemaGajetilontaca*. (1942). Buenos Aires, Depósito Central de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera.
- Messineo, Cristina. (2003). *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos*. München, LINCOM Europa.
- Rabasedas, María Inés. (2022). *El adjetivo en mocoví (Familia Guaycurú). Morfología y sintaxis*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional del Litoral. <https://bitly.ws/Us2T>
- Roy, Isabelle. (2013). *Nonverbal predication: Copular Sentences at the Syntax-Semantics Interface*. Oxford, Oxford University Press.
- Stassen, Leon. (1997). *Intransitive predication*. Oxford, Clarendon Press.

NOTAS

- 1 Abreviaturas: 1, 2, 3=primera, segunda y tercera persona; ALIE=alienable; DAC=demostrativo ‘acercándose’; DACOS=demostrativo ‘acostado’; DNP=demostrativo ‘ausente’; DPA=demostrativo ‘parado’; DPROX=demostrativo ‘próximo’; ENDOF=endofórico; EXOFVIS=exofórico visible; FEM=femenino; GENT=gentilicio; INAL=inalienable; INTENS=intensificador; MASC=masculino; NEG=negación; PAC=paucal; PL=plural; POS=poseedor.
- 2 En los ejemplos de los textos extraídos de los textos libres se incluyen las iniciales de los hablantes, el número de relato y de cláusula dentro del mismo.
- 3 Cúneo *et al.* (2009, p. 7) señalan que, en toba, las formas léxicas que expresan cualidad tienden a anteponerse a la frase nominal cuando cumplen una función predicativa. En maká, la posición del lexema es siempre prenominal, independientemente de la función sintáctica que cumpla (Cúneo *et al.*, 2009, p. 8).
- 4 La presencia de morfología nominal de género y número es un rasgo también identificado en Cúneo *et al.* (2009, p. 7) para la variedad toba del Chaco, así como también por Rabasedas (2022, p. 77-84) para los adjetivos en mocoví.
- 5 Este aspecto es analizado con profundidad en Rabasedas (2022). La autora señala que la presencia y/o ausencia del prefijo de posesión es un criterio morfológico válido que permite distinguir a la mayoría de los nombres de los adjetivos en mocoví. Así, los nombres llevan prefijo de posesión, mientras que los adjetivos no.
- 6 De modo similar, el término “predicación nominal” es empleado por Stassen (1997) para designar a todos aquellos predicados que denotan clasificación o identidad de dos participantes normalmente expresados por frases nominales.